



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00307695--UNC-ME#FCQ-

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con la Carrera del Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Química Roger Martín Noé Juárez Data;

La nota presentada por la directora de la tesis de doctorado del Lic. en Qca. Roger Martín Noé Juárez Data, Dra. Miriam Strumia con el aval de la Comisión de Tesis de Doctorado y del alumno, en la que se solicita se considere la inscripción a la Maestría en Cs. Químicas del Lic. en Qca. Roger Martín Noé Juárez Data reconociendo su actuación académica y fecha de admisión a la carrera del doctorado como válidas para la admisión en la Carrera de Maestría en Cs. Químicas (orden 3 del presente expediente pag. 72-73/80);

La nota elevada por el Lic. en Química Roger Martín Noé Juárez Data (orden 6 del expediente de referencia) solicitando su baja en la carrera del Doctorado y su inscripción en la Carrera de Maestría en Cs. Químicas proponiendo al Dr. Juan Milanesio como Director y a la Dra. Miriam Strumia como Co-Directora;

El plan de trabajo propuesto para la Maestría en Cs. Químicas (orden 11);

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado como plan de trabajo para el doctorado, realizado en el marco de una beca otorgada en un llamado a Planes Estratégicos Nacionales de CONICET y que está siendo subsidiado por un PIO-YPF CONICET, estuvo abocado al desarrollo tecnológico de polímeros usados para la recuperación mejorada de pozos de petróleo;

Que tanto la resolución del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación N° 1870 - E/2016, donde se crea el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior, como la Resolución Rectoral N.º 449/17 que lo implementa en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, ponen de manifiesto la importancia de potenciar recursos y capacidades institucionales, facilitando la movilidad estudiantil entre diferentes carreras mediante el reconocimiento del tiempo total de trabajo del estudiante;

A lo Aconsejado por el Consejo Ejecutivo de la Escuela de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1.-: Aceptar la renuncia del Lic. en Química Roger Martín Noe JUÁREZ DATA a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2.-: Aceptar la solicitud de inscripción en la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas del Lic. en Química Roger Martín Noe JUÁREZ DATA, teniendo como Director de Tesis al Ing. Dr. Juan Milanesio, a la Dra. Miriam Strumia como Co-directora y al Dr. Alejandro Fracaroli como miembro de la comisión asesora de tesis-

Título de la tesis: "OBTENCIÓN DE POLÍMEROS ASOCIATIVOS CON PROPIEDADES ÓPTIMAS PARA SER USADOS EN LA RECUPERACIÓN MEJORADA DEL PETRÓLEO".

Artículo 3.-: Reconocer por la vía de la excepción la fecha de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas (24/11/2017) como fecha válida para la admisión en la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas del Lic. en Química Roger Martín Noe JUÁREZ DATA.

Artículo 4.-: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.